



No. DE OFICIO: 300/10/2021/OP
HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER. A 20 DE OCTUBRE DE 2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Ing. Rene Vazquez Lozada Director de Obras Públicas de este municipio, de acuerdo con el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación al Artículo 113 de La Ley Orgánica del Municipio Libre, Artículo 34 Fracción II y Artículo 35 de la Ley de Obras Públicas se hace Licitación por Invitación a cuando menos tres personas en las obras realizadas, por tal motivo **no hay Adjudicación Directa.**

Sin otro particular me despido como su atento y seguro servidor.

AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
HUILOAPAN
DE FRENTE AL PROGRESO

ATENTAMENTE

Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Huiloapan
De Cuauhtémoc, Ver.
2018 2021
**OBRAS
PÚBLICAS**

ING. RENE VAZQUEZ LOZADA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P ARCHIVO